

Informe De

A la Junta General de Accionistas
CENTRO ELECTROMECANICO C.A.
Guayaquil – Ecuador

1. He revisado los Estados Financieros del CENTRO ELECTROMECANICO C.A., AL 31 de diciembre. La responsabilidad de revisarlos consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.
2. La revisión fue efectuada mediante el examen de las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, así como las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales.

- d. Razonabilidad de los saldos y preparación adecuada de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados (P.G.A.C.) y la Norma de Contabilidad (N.E.C.).
- 4. La administración considera concluido el periodo de ejercicio que se estima serán apropiados para la empresa iniciar su proceso de cierre fiscal. Los resultados no reflejan registros que evidencien cambios en la situación financiera.
- 5. Los resultados de las pruebas realizadas por el auditor en mi opinión se consideren incumplimiento de la obligación del CENTRO ELECTROMECANICO (C.E.M.) en lo concerniente a las mencionadas en el párrafo anterior, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de Diciembre del 2012.